

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### LA PUEBLA DE ALMORADIEL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 21 de la Ley Orgánica 2 de 2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, se hace pública la aprobación de un Plan Económico-Financiero por el pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria de fecha 27 de febrero de 2014, el cual estará a disposición de los interesados en la Intervención de este Ayuntamiento.

La Puebla de Almoradiel 28 de febrero de 2014.-La Alcaldesa, Julia Villarejo Hernando.

*N.º I.- 1956*